

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

4429 *INDUSTRIAS DEL TABLERO, S.A.*
(INTASA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 15 de marzo de 2013, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en el término municipal de San Sadurniño, Lugar La Fraga, s/n, el próximo día 10 de junio a las 10.30 horas, en primera convocatoria y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del día 11 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de los resultados, del grupo consolidado con referencia al ejercicio social 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas en conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y Rgmento R.M. vigentes (art.263 a 271 R.D.Legislativo 1/2010, T.R.S. Capital y 153 y 154 R.R.M).

Sexto.- Propuesta aplicación actualización de Balances, Ley 16/2012.

Séptimo.- Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten, así como para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede o, en su defecto, designación de interventores.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sadurniño, 17 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Quintana.

ID: A130023381-1

cve: BORME-C-2013-4429